

Memoria Anual 2024

- **1:** Se contrató **asesoramiento legal sobre Actuación de Director Técnico (DT) con la Dra. Andrea Barrios** (se manejaron tres cotizaciones), se compartió el informe y se presentaron los resultados por medio de la Dra. Barrios a los socios.
 - **2:** Se **relevó áreas/industrias en las que los Ingenieros Alimentarios no podemos ser DT**. Se definio iniciar Expedientes por cada tema separado dado que son decretos diferentes los que impiden ejercer, y si uno se evalúa negativamente no afecta a los otros.
 - **3:** Se **logró autorización para que los Ing. Alim. pudieran ser DT de aceiteras/almazaras**, como resultado de Expediente presentado ante MSP (expediente 12-001-1-4516-2023).
 - **4:** Se analizó la pertinencia para iniciar Expediente por **DT especialidades vegetales** pero se dejó para definir acciones en 2025.
 - **5:** **Por control de plagas, se consultó a IMM por requisitos para ser DT, siendo aplicable Decreto departamental y otro del MSP.**
 - **6:** Se inició **Expediente en MSP por DT Salineras.**
 - **7:** Se apoyó a AQF en sus **planteos referentes al Decreto de Suplementos Dietarios.**
 - **8:** Se contactó a socios con cuotas atrasadas y se instó a la puesta al día hasta el primer trimestre de 2024, **finalmente se depuró el padrón de socios.**
 - **9:** Se difundieron actividades vinculadas a la profesión obteniendo en varios casos **beneficios para socios** (por convenios con instituciones y asociaciones colegas).
- Se hicieron un par de **actividades en colaboración con Biosistemas. En particular Taller sobre tecnología de Coservas, dictado por Ing. Agrónoma Clara Marini y Ing. Agrónoma Gisele Bilesio.**
- Se organizó el Cuarto Congreso Iberoamericano de Ingeniería de los Alimentos (CIIAL 2024), con el lema: Ingeniería y tecnología en el procesamiento de alimentos: desafíos en nutrición, inocuidad y sustentabilidad, del 4 al 6 de septiembre de 2024, en la Torre de las Telecomunicaciones, Montevideo, Uruguay.**
- **10: Mayor visibilidad del Ingeniero Alimentario.**
- Se procuró tener presencia en las redes LinkedIn e Instagram durante todo el año, al igual que se había hecho el año anterior. A la fecha **se alcanzaron 845 seguidores en LinkedIn** (más de 50% más que el año anterior) y **551 en Instagram** (10% más que 2023). Las publicaciones se centraron en el Congreso CIIAL 2024 y se realizaron publicaciones especiales por el Día del Ingeniero Alimentario.
- Se realizaron **entrevistas a colegas** que participaron como expositores en el Congreso Ing. Alim. Sofía Barrios y Ing. Alim. Ana Ridaó y colegas recibidos el último año.
- **11: Mayor cercanía con socios:** Se creó un grupo de Whatsapp para comunicaciones con los socios además de las comunicaciones habituales por e-mail.
 - **12: Campaña por el mes del ingeniero Alimentario:** Se contactó a los nuevos colegas y se los invitó a compartir sus experiencias, y se les obsequió la membresía por un año. Tenemos 2 nuevos afiliados por este concepto.
 - **13: Se participó en reuniones por la situación de la CJPPU (con funcionarios y otras asociaciones), se consideró que ni AUDU ni Profesionales Independientes en Defensa de la Caja representarían**

las necesidades de los socios. Se convocó a socios para colaborar en el abordaje del tema, pero no se consiguió.

- **14: Relacionamento con AUDU:** Hace años nos afiliamos a AUDU para estar políticamente vinculados y con cierto respaldo que debido a nuestro tamaño de otra forma no alcanzaríamos. Pero los últimos años no hemos logrado trabajar coordinadamente. Las comunicaciones con la directivas han sido escasas y tardías. Además, AUDU actualmente no cuenta con sede, que en varias ocasiones había sido usada para cursos de AIALU. Delegada Ing.V.Neufeld.

- **15:** Sigue la representación en **Comisiones de Trabajo:** Comité de Seguridad Alimentaria (Ing.I.Araujo), Economía Circular (L.Tobía, Ing.A.Fernández), Cárnicos (L.Tobía), Comisión de Carrera Udelar (Ing.Mercedes López).

- **16:** Fuimos invitados a ser **Socio adherente de UNIT** en el marco de su aniversario de fundación durante el año 2024.

Asamblea General

Fecha: 8/11/2024

Orden del día:

- **Punto 1:** Informe de actividades realizadas por la Comisión Directiva.
- **Punto 2:** Informe de Tesorería.
- **Punto 3:** Evaluar continuar con la afiliación a AUDU.
- **Punto 4:** Propuesta de aumentar la cuota anual a \$1600 pagando hasta el 31 de marzo, luego \$2000.
- **Punto 5:** Informe del balance CIAL (actividades y económico).
- **Punto 6:** La Comisión Electoral proclama las autoridades para el período 2025-2026.
- **Punto 7:** Otros asuntos.

Resoluciones:

- **Punto 1:** Informe de actividades. Se realizó la lectura de las actividades realizadas.
- **Punto 2:** Informe de Tesorería. Se aprobó el Balance de Ejercicio 2024 el cual cuenta con el aval de la Comisión Fiscal (Se aprueba por unanimidad).
- **Punto 3:** Se planteó situación de poca comunicación con AUDU, se evaluaron beneficios y contras de la afiliación. Se plantea solicitar una reunión con la Directiva de AUDU y otras asociaciones como AIQU y AQFU. Se resolvió dejar en libertad de acción a la Comisión Directiva en cuanto a seguir con la afiliación en AUDU (Se aprueba por unanimidad).
- **Punto 4:** Se resolvió aumentar la cuota anual a partir de 2025 con los siguientes valores: \$U1600 pagando hasta el 31 de marzo, y luego de esa fecha el valor de la anualidad queda en \$U2000.

Se resolvió establecer un precio diferencial para estudiantes que sean socios de la AIALU con una bonificación del 50% en la cuota anual, con lo cual el valor para los estudiantes queda en \$U1000. (Se aprueba por unanimidad).

- **Punto 5:** Se informó sobre el balance final del CIIAL 2024. (Se adjunta el informe realizado por Congresos Elis). Se consideró muy positiva la realización de esta nueva edición del Congreso que organiza la AIALU en esta cuarta edición, tanto desde el punto de vista de la visibilidad, el contenido académico como el balance económico.

- **Punto 6:** Consultar a la Asociación de Ingenieros del Uruguay (AIU), beneficios por asociarse (acceso a información, cursos, etc).

- **Punto 7:** Necesidad de contratar a otra persona para funciones de secretaría por renuncia de la Ing. Alim. Elisa Volonterio a partir de diciembre de 2024. Se resuelve hacer un llamado con interesados para ocupar el puesto. (Se aprueba por unanimidad).

- **Punto 8:** Se plantea la opción de contar con orientación en materia legal para los socios. Se consultará disponibilidad, diferentes opciones de asesoramiento y evaluarán las cotizaciones.

- **Punto 9:** En cuanto a limitaciones para el ejercicio de la profesión, en relación a DT de empresas de plagas, se plantea que realizando el curso de plagas del MGAP nos aceptarían. Ya hay un caso favorable.

- **Punto 10:** La Comisión Electoral proclama las autoridades para el período 2025-2026.

Comisión Directiva:

Presidente: Ing. Alim. Brian Rigby

Vice-Presidente: Ing. Alim. Andrea Pavlisko

Secretario: Ing. Alim. Valeria Gayoso

Tesorero: Dr. Ing. Alim. Nicolás Callejas

Vocales: Dra. Ing. Alim Mariana Rodríguez

Ing. Alim. Laura Maldonado

Dr. Ing. Alim. Ignacio Vieitez

Suplentes:

Dra. Ing. Alim. Ana Curutchet

Ing. Alim. Florencia Jorge

Ing. Alim. Florencia Ferragut

Dr. Ing. Alim. Miguel Amarillo

Ing. Alim. Valeria de Armas

Ing. Alim. Antonella Goyeneche

Ing. Alim. Carlos Méndez

Comisión Fiscal:

Dra. Ing. Alim. Elisa Volonterio

Ing. Alim. María de la Paz Xavier

Ing. Alim. Cecilia Dauber

Suplentes:

Ing. Alim. Lorena Silveira

Ing. Alim. Natalia Milman

Ing. Alim. Noelia Almanza